La convivencia escolar que funciona

Varios expertos exponen el resultado de planes que mejoran el clima escolar

ELPAÍS.COM NEUS CABALLER - Valencia - 11/11/2007

"Muchos son los elementos que intervienen en la creación de un adecuado clima de convivencia, desde el entorno inmediato, la cultura social del barrio, el acceso a los recursos y los valores de las familias". Es lo que Sara Torres Martínez, psicóloga del IES Bovalar de Castellón, llama la "perspectiva ecológica" de un centro educativo. O lo que es lo mismo: "una visión sistémica de las relaciones del alumno con su medio". Aunque, como subrayó María Luisa Sanchiz Ruiz, de la Universitat Jaume I de Castellón -en las III Jornadas para Servicios Especializados de Orientación, que reunieron a expertos en convivencia escolar en el instituto Benlliure de Valencia- "la mayoría de los problemas de relación proceden de una falta de comunicación, o de interpretaciones erróneas de la realidad; así como de suposiciones gratuitas respecto a las intenciones de los demás".

Tres años después, los alumnos del IES Puçol están en el 'top ten' de selectividad

En un momento, en que la Administración ha remitido a toda la comunidad educativa un borrador de Decreto de Derechos y Deberes de los Alumnos Padres y Profesores para "mejorar el clima escolar y reducir el acoso" -(aunque sólo se tipificaron 3 casos de acoso de un total de 633 denuncias de los directores el curso pasado)- el trabajo de algunos centros, en coordinación con los departamentos de orientación y servicios psicopedagógicos municipales y profesores, muestra que no hay recetas nuevas. Y que hay planes que hace años que funcionan con éxito.

Aunque, cada centro tiene sus singularidades, "la mayoría de cuestiones referidas a la resolución de conflictos y la convivencia suelen pertenecer más al currículo oculto, que al explícito que debería formar parte de cada centro", advierte Javier Agustí, jefe de Orientación del IES Campanar de Valencia.

No es el caso del IES Puçol que hace tres años implantó un plan con el objetivo doble de "sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la intimidación entre compañeros" o *bullying*, para mejorar el clima de convivencia escolar social y familiar". Hoy sus alumnos de Bachiller se encuentran entre los *top ten* de la provincia de Valencia en la Selectividad; y los índices de abandono escolar son realmente "bajos", reduciéndose a la vez "los graves problemas de indisciplina" que tenía.

Aunque no siempre fue así. Hace una década, la llegada de los estudiantes de ESO a un centro que sólo impartía Bachiller, "supuso un problema traumático" y "un incremento de la conflictividad", con la caída de su rendimiento académico, cuenta José Antonio Martínez Moreno, tutor del plan que "prioriza el carácter educativo de la disciplina, antes que el meramente punitivo". El proyecto se implantó el curso 2005-2006, tras un somero estudio de campo para delimitar las situaciones conflictivas más frecuentes, saltó a la vista que "la mayor parte se daban entre alumnos de 2º y 3º de ESO, sin diferencia de géneros". En este grupo de edad se concentraba el 15% de las agresiones físicas -"peleas o enfrentamientos casi infantiles (empujones y collejas), de los que una parte muy reducida acababa en verdaderas batallas físicas"- lo que "obligaba al centro a levantar al año una media de 77 expedientes sólo de violencia física de un total de 550 alumnos. Ahora es "un centro de referencia entre la población y los alumnos".

El éxito no significa que, "con la elaboración de un Plan de Convivencia termine la responsabilidad de un centro", precisa Vicent Palomar, del Cefire de Valencia, "porque no es un fin en sí mismo, sino un medio, que deberá evaluarse y adaptarse y actualizarse". Y para ello, "la metodología y constancia" son instrumentos clave, puntualiza Vicenta Mestre, investigadora de la Universitat de València.

Adaptar en un barrio marginal

El IES Peset Aleixandre del barrio de La Coma-Paterna es un centro pequeño. Casi pasa desapercibido. "La adaptación en un barrio de Acción Preferente (donde conviven payos y gitanos marginales que viven de la venta ambulante, la construcción y la chatarra) con graves carencias de infraestructuras y comunicaciones prolongadas en el tiempo es tarea compleja", el profesor Juan Sinarro. "Los alumnos proceden de familias desestructuradas, sin formación, desvinculadas del centro (lo que dificulta concertar acciones) y dispara el absentismo entre jóvenes que llegan a clase con claros síntomas de fatiga". El plan de convivencia en marcha -para un grupo reducido de alumnos y familias, por falta de recursos- dispone de un equipo profesional y social dispuesto a que "los jóvenes encaren con relativo éxito un bachiller u opciones formativas interesantes en FP" para una inserción laboral cualificada.

Intervenciones entre culturas

"Para cambiar actitudes se necesita un tiempo prolongado". Bajo esta óptica, Mª Dolores Gutiérrez Valverde, Piscopedagoga y maestra de Audición y Lenguaje del SPE de Burriana se planteó un "modelo de educación intercultural" para el CEI Illes Columbretes, de la periferia de Castellón con un 50% de población gitana, a partir de los resultados "negativos" de una encuesta que reveló que el 60% de alumnos estaba "en desacuerdo con tener niños de otras culturas en clase". Inicialmente, se aplicó en 4º de Primaria (10 payos, 7 gitanos, 2 rumanos, 2 mercheros y 1 brasileño), durante 53 sesiones y 16 actividades" logrando la "participación activa" con "técnicas de confrontación persuasiva". Así, elaboraron recetas en clase de Conocimiento del Medio y midieron su peso en la de Matemáticas. También se rompió "la dificultad de compartir" con fotos familiares y un "modelo de acción razonada" que funcionó.

El acoso en los discapacitados

"Para que un plan de convivencia sea eficaz, las normas han de ser: pocas, claras y conocidas". Además, deberán ser consensuadas entre profesores, familias y alumnos. Éstos son los ejes sobre los que pivota el éxito de "la adaptación de un plan de convivencia en un centro de Educación Especial", según Leoncio Montolío, psicopedagogo del CEE Sebastián Burgos. Se parte de la base, pues, de que estos centros son "especiales" por varias razones. En primer lugar, porque los alumnos "por la naturaleza de su discapacidad tienen más dificultad para controlar su conducta, y según el contexto, manifiestan comportamientos desafiantes, destructivos y agresivos; sin olvidar que tiene más riesgo de ser víctimas de acoso, burlas, aislamiento y agresiones físicas y sexuales". Pero con un plan bien estructurado se logra el crecimiento de su inteligencia emocional, y con ello de su autonomía personal e inserción social.